



EMPLEO

ENERO DE 2022



EMPLEO DE CALIDAD Y SALARIOS DIGNOS.

EL TRABAJO, EL EMPLEO Y LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE

El PSOE de Madrid se compromete con el pleno empleo de calidad y los salarios dignos, frente a la devaluación de salarios y pensiones que se ha producido, particularmente, desde la entrada en vigor de la reforma laboral que el Gobierno del PP impuso, sin negociación, en 2012.

El trabajo representa la principal vía de acceso a los recursos y de inclusión social y participación democrática, para la inmensa mayoría de la sociedad.

El socialismo madrileño actualiza el compromiso con la consecución del pleno empleo y los salarios dignos, como elementos centrales de la cohesión. Un compromiso con el trabajo digno y de calidad que habrá de llevarse a cabo en alianza con las organizaciones sindicales, tanto en el sector público como en el sector privado, trabajo digno, de calidad, estable y no precario.

El derecho al trabajo y su dignificación deben estar entre los objetivos centrales de las políticas socialistas, acorde con los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el ordenamiento jurídico español en materia laboral.

La Comunidad de Madrid dispone de un sector público con la capacidad de incidir adecuadamente sobre la economía, a condición de que se ponga en función de los intereses sociales y mayoritarios. Si algo ha puesto de manifiesto la crisis pandémica de la COVID-19 es que lo “público” está excesivamente subordinado a lo privado, lo que resulta un obstáculo para conseguir un desarrollo más eficiente y equilibrado.

Las políticas de inversión públicas deberían coadyuvar con una mejora del valor añadido de nuestras actividades económicas, y converger en una modernización de nuestra economía, que permita a su vez un incremento de los niveles salariales y la calidad del empleo.

La transformación acelerada de la economía en el marco de las transiciones digital y ecológica, y la necesidad de avanzar hacia una nueva organización social de los cuidados en una sociedad que envejece, está incorporando nuevos desafíos al mundo del trabajo. Para el PSOE-Madrid estas transiciones deben ser justas: los sacrificios vinculados a las mismas deben repartirse de manera equitativa, lo que exige asumir que el mercado por sí solo no reduce las desigualdades y que es necesaria la intervención de los poderes públicos.

Casi medio millón de madrileños y madrileñas sufren el desempleo y de ellas no menos de un 30% son jóvenes. Son tasas insostenibles de desempleo juvenil y de personas en desempleo de larga duración, con brechas entre hombres y mujeres en el acceso y la promoción en el empleo.



La ola de la tecnología digital incorpora nuevos desafíos al mundo del trabajo. En el presente y a corto plazo, la revolución digital está generando y puede generar problemas -aumentos temporales del desempleo, desajustes formativos, etc.- que exigen una respuesta acertada desde el socialismo, que pasa por una participación activa desde los poderes públicos.

Los y las socialistas de Madrid nos comprometemos a: la reducción de la temporalidad, la estabilización y consolidación del empleo público precario, el desarrollo de la carrera profesional, planes de empleo incentivadores de la promoción de los y las empleadas públicas, para que sean las herramientas que necesariamente deberemos colocar en la cima de las políticas de relaciones laborales y recursos humanos en la administración comunitaria y local.

Las y los socialistas consideramos necesario combatir las desigualdades para avanzar en soluciones al desafío climático. Los ajustes laborales y vitales que exige el combate del calentamiento global sólo pueden aceptarse si se garantiza una distribución justa del esfuerzo y las oportunidades.

En las últimas décadas se ha ido configurando una burbuja de personas trabajadoras con la posibilidad de rentabilizar las ventajas de ese mercado global con sencillo acceso a través de las nuevas tecnologías. Mientras, por otra parte, se han generado bolsas de trabajadores y trabajadoras que desarrollan tareas más rutinarias que perfilan trabajos, incluso “micro-trabajos”, muy poco remunerados, inestables y sin perspectivas a medio plazo. Todo esto ha sido agudizado por el impacto de la COVID-19 con riesgos adicionales, por ejemplo, en el ámbito de la salud psicosocial.

En ese contexto, es preciso señalar que la tan repetida apelación a la formación en la visión neoliberal, es decir, como único recurso y como un mercado más, no ofrece respuestas válidas ante la magnitud de las transformaciones. La agenda de formación es esencial pero no suficiente para los y las socialistas. El 37% del total de personas ocupadas con titulación superior estaba desempeñando en España un puesto de baja cualificación, frente al 23% de la UE (datos Fundación CYD).

Los y las socialistas madrileños asumimos el compromiso firme de avanzar en el objetivo de alcanzar el pleno empleo de calidad, con salarios dignos, trabajar para que la llamada revolución digital y la transformación productiva en clave ambiental no solo no contribuyan a la cronificación de las altas tasas de empleo y temporalidad que hoy sufre la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid, sino a que el avance tecnológico y los avances hacia un mejor medioambiente redunden en toda la sociedad.

En el marco de este compromiso, combatiremos la temporalidad en la contratación mediante el estudio de la supresión total o parcial de las bonificaciones autonómicas a la contratación temporal, desincentivando el abuso de esta modalidad.

Para que dichos objetivos se hagan realidad, las y los socialistas madrileños apoyamos la supresión de las medidas laborales que introdujeron los gobiernos del Partido Popular.



EL COMBATE CONTRA EL PARO Y

EL IMPULSO DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Las políticas activas de empleo son una de las muchas competencias que tiene la Comunidad de Madrid. Una competencia fundamental para conseguir la mejora de la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras de Madrid, contribuyendo con ello a luchar contra el paro y la precariedad e impulsar el empleo de calidad.

Se trata de reformar los Servicios Públicos de Empleo autonómicos y locales para que presten obligatoriamente y de manera lo más inmediata posible, a todas las personas desempleadas, el itinerario de empleo y el acompañamiento personalizado a lo largo del mismo, comenzando prioritaria y urgentemente por quienes se encuentran en situación de desempleo de larga y muy larga duración, así como durante las transiciones laborales. Implantaremos y desarrollaremos los planes de empleo I Plan de Choque por el Empleo Joven y Plan REINCORPORA-T del Gobierno de España, que el gobierno del PP en la Comunidad de Madrid no ha desarrollado.

El impulso a la intermediación pública tiene que ser definitivo en la reforma de los Servicios Públicos de Empleo autonómico, con una batería de medidas que vayan desde profesionales dedicados exclusivamente a captar ofertas de empleo y ser un referente de gestión eficaz para cubrir las necesidades de contratación de las empresas, a ejecutar la totalidad de las cantidades que se reciben para la gestión de las políticas activas de empleo, estructurar la red de oficinas conforme a necesidades y territorio, utilización de big data para encontrar nichos de empleo, etc.

Para todo ello es fundamental establecer el cuadro legal y los recursos financieros necesarios para el aumento de las capacidades de los Servicios Públicos de Empleo de Madrid, tanto en la digitalización de los servicios como en el inmediato refuerzo de sus profesionales, así como la mejora de la gobernanza potenciando el papel de los interlocutores sociales, incorporando y fortaleciendo la dimensión local del empleo.

Dado el alto número de trabajadoras y trabajadores sin cualificación profesional pero con experiencia laboral, los y las socialistas nos comprometemos a establecer un sistema de información, difusión y orientación de las nuevas posibilidades de formación, acreditación y certificación de las competencias de las y los trabajadores, adaptando la normativa autonómica a los planes de modernización de la FP aprobados por el Gobierno Socialista de España.

Los y las socialistas de Madrid pretendemos recuperar el valor de la formación como instrumento fundamental de crecimiento económico, generación de empleo y cohesión social.



Por eso, frente al desprecio de la formación profesional para el empleo de los Gobiernos de la derecha, desde el PSOE de Madrid apostamos por una formación profesional integrada que contemple y ordene los distintos modos de aprendizaje -la formación de personas desempleadas y de personas ocupadas- estableciendo una verdadera comunicación entre ellas, llegando incluso a la posibilidad de establecer auténticos pasillos de acceso entre los diferentes subsistemas de la formación profesional, como está desarrollando el Gobierno de España.

Creemos que es posible poner a disposición de los madrileños y las madrileñas un sistema de formación profesional moderno, flexible y adaptado a las necesidades del mercado de trabajo, un sistema planificado que cuente con una ordenación de la oferta global de formación profesional en la Región, en función de las observaciones y prospecciones permanentes del mercado de trabajo, así como de las necesidades de empleabilidad de empresas y trabajadores/as.

Además, esta planificación se ha de hacer contando con la colaboración de agentes sociales, territoriales y sectoriales, mediante su participación activa y comprometida en los organismos de gestión y asesoramiento específicos. Solo así será posible construir ese nuevo sistema de formación profesional, un sistema de formación vinculado al mercado de trabajo, a su previsible evolución y a los deseos y necesidades de la sociedad madrileña.

Las personas en situación de paro de larga duración deben ser una de las prioridades, por lo que es necesario impeler al Gobierno de la Comunidad de Madrid, de inmediato, a poner en marcha de forma urgente acciones específicas de políticas activas de empleo destinadas a este colectivo, combinando ayudas económicas y los obligatorios servicios de la cartera común que faciliten el asesoramiento laboral basado en itinerarios personalizados de orientación y formación para mejorar la cualificación, con el fin de aumentar la empleabilidad, así como el impulso a las cláusulas sociales en la contratación pública para facilitar su reincorporación laboral.

En cuanto al desempleo juvenil, apostamos por poner en marcha planes de choque que desarrollen las líneas de políticas activas de empleo especificadas. Entre ellas, servicios de orientación, información y asesoramiento que sean el eje transversal de las medidas de políticas de empleo, para lo cual pondremos en marcha un gran Plan Regional de Orientación Laboral que permita:

- Garantizar recursos y procedimientos eficaces y eficientes a los servicios de orientación existentes desde las diferentes administraciones públicas y entidades colaboradoras.
- Establecer recursos permanentes y de referencia para el conjunto de la población madrileña.
- Establecer medidas de coordinación y cooperación entre todos los servicios de orientación que operan en la Comunidad de Madrid.
- Sistematizar las competencias y tareas de los y las profesionales implicadas en procesos de orientación desde los diferentes organismos respectivos.



RETOS SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO

Aunque históricamente ha habido desempleo tecnológico, el carácter exponencial de la actual ruptura digital es de tal magnitud y acontece a tal velocidad que debemos ocuparnos de la ansiedad que están padeciendo miles de personas creyendo que su trabajo va a desaparecer por culpa de la tecnología. Sabemos que muchos empleos van a cambiar y que debemos prepararnos para ello. La revolución tecnológica está trastocando el ámbito laboral y hace falta evitar que los cambios redunden exclusivamente en beneficio de una minoría. De nuestra acción política depende que se garantice la calidad del empleo y que no se incrementen los distintos ejes de desigualdad con los que convivimos.

En paralelo con las acciones de formación para adecuar las habilidades de los trabajadores y trabajadoras a la nueva situación, debemos contribuir al debate público, abierto y realista sobre la reducción de la jornada laboral que el progreso tecnológico puede permitir y cuya implantación será compleja y debería suponer un beneficio para todos los trabajadores y trabajadoras.

Por ello, los y las socialistas, ponemos el foco en la formación a lo largo de toda la vida laboral, para garantizar la actualización constante de trabajadores y trabajadoras, sin que suponga una renuncia a la conciliación, sino que debe darse en los tiempos de trabajo y fomentarse. La educación digital debe de ser flexible, adaptada a las necesidades horarias de las personas para no ahondar en la brecha entre mujeres y hombres ni obstaculizar la conciliación familiar, ni aumentar todavía más la carga de trabajo de las mujeres, ni disminuir sus probabilidades de promoción profesional.

También es importante establecer mecanismos de priorización y secuencia en la construcción de capacidades digitales para toda la población, de manera que el progreso esté alineado con el despliegue de herramientas digitales y así evitar que la falta de capacidad se interponga en la implementación de las estrategias digitales. Para ello hay que incidir sobre dos ejes de actuación: la “erradicación del analfabetismo digital” y el “fomento de la cultura digital” y la seguridad digital para la consecución de una transformación digital efectiva y justa.

Es necesario que el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos aumenten las inversiones para que las personas en edad de trabajar, con o sin empleo, puedan actualizar sus conocimientos, permanecer activas y garantizar sus empleos, especialmente aquellas de edad avanzada o las mujeres, que van a sufrir con mayor virulencia los cambios relacionados con la automatización y los retos ambientales, al llevar el peso principal del mandato social de los cuidados.

Combatiremos las formas de empleo precarias y no estándar (falsos autónomos/as, contratos de cero horas, temporales, la uberización del empleo, el empleo doméstico etc.) que no hacen sino menoscabar el Estado del Bienestar y poner en riesgo la capacidad de financiación de los servicios públicos, más necesarios que nunca. Este nuevo planteamiento laboral, impulsado por un capitalismo desregulador y salvaje, impide los proyectos de vida y fomenta el precariado, generando en muchos casos una esclavitud digital en la que trabajadores y trabajadoras pierden el control de su jornada laboral.



Los teléfonos inteligentes y las numerosas vías de comunicación actuales han provocado que estemos disponibles mucho más tiempo que lo que nuestra jornada laboral contempla. A esta realidad se le han sumado el teletrabajo impulsado por la pandemia.

Debemos estar vigilantes a la conectividad constante y la difuminación de los límites entre la jornada laboral y el tiempo de descanso y por ello, velar por el ejercicio del derecho a la desconexión digital y el cumplimiento de la legislación por parte de las administraciones y las empresas.

El teletrabajo plantea a su vez retos. No todos los hogares disponen de un espacio adecuado para teletrabajar, por eso entendemos que es vital que desde las administraciones se creen espacios de coworking en instalaciones públicas. Espacios gratuitos en infraestructuras existentes, cercanos a los domicilios y que permitan separar los espacios de trabajo y de vida personal y que, además, faciliten el derecho a la desconexión digital.

Nosotros y nosotras apostamos por la aplicación y extensión del teletrabajo combinado, presencial y en remoto, en los sectores productivos donde pueda implantarse. El teletrabajo combinado contribuye a reducir parte de los desplazamientos y flexibiliza el horario en remoto para adaptarlo a las circunstancias personales y familiares.

Nuestra acción política debe exigir el refuerzo de la plantilla de la Inspección de Trabajo y del personal de la escala de Gestión de Empleo, que presta sus servicios en las oficinas de empleo de nuestra región dependiente de la Comunidad de Madrid, es prioritario evitar la fatiga física y mental permanente y combatir la falsa voluntariedad dentro de una cultura, aún presentista, también online.

Este refuerzo también contribuirá a aflorar aquellos empleos que se efectúan en la economía sumergida.

El hecho de que el mandato social de los cuidados siga recayendo en las mujeres, explica en gran parte por qué la pandemia ha afectado más al equilibrio entre la vida laboral y personal de las mujeres que a las de los hombres. Además, las mujeres con empleo remunerado también se han visto más afectadas por la reducción de la jornada laboral, por tener una vinculación con el empleo más precaria e inestable, que ha afectado muy especialmente a las mujeres jóvenes con más probabilidades de perder su trabajo que los hombres de su mismo grupo de edad.

En particular, la demanda de cuidado aumentó durante la pandemia para todas las personas debido a los confinamientos, pero de forma excesiva y desequilibrada para las mujeres, limitando su capacidad de atender a las demandas de sus respectivos empleos y de hacerlo con un elevado coste para su salud, especialmente mental. La especialización de las mujeres en los cuidados y su inserción desigual y más precaria en los mercados de trabajo ha aumentado las brechas entre hombres y mujeres durante el confinamiento.



Asimismo, se fomentarán los horarios laborales racionales que respeten la conciliación y la desconexión digital.

Las y los socialistas madrileños apostamos por el desarrollo de la Jornada de 4 días laborales, y creemos que debe hacerse con el impulso y la acción de las administraciones públicas. Las características económicas y sociales de Madrid son el mejor espacio para comprobar su evolución en cuanto a productividad, eficacia y bienestar.

Los Ayuntamientos y la Comunidad Autónoma de Madrid pueden aportar desde las políticas públicas, dentro de sus propias administraciones y en cooperación con el sector privado, reducir horarios y flexibilizar las jornadas laborales. Se trabajará para implantar la semana laboral de 4 días, en conjunción con una sensible reducción de la jornada, que servirá para evaluar sus resultados a medio y largo plazo. Las administraciones deben ser pioneras en estas cuestiones. Las y los socialistas estamos convencidos que redundaría en su eficacia de cara a la ciudadanía. Es por ello que se estudiará la implementación de la reducción de jornada en la Administración Pública madrileña.

En el marco de ese papel promotor de la administración, creemos que se deben crear incentivos y ayudas a empresas que ofrezcan reducciones de jornada sin que repercuta en la cotización y medidas de flexibilización horaria que permitan escalonar los turnos de entrada y salida contribuyendo a hacer más fluidos y rápidos los desplazamientos.

Conocemos que el desajuste entre calendario escolar y laboral, supone un quebradero de cabeza para muchas familias, pues afecta al cuidado y atención de menores. Una situación que no contribuye a facilitar la conciliación de la vida de padres y madres con sus hijos e hijas. Los y las socialistas estudiaremos con los sectores implicados cómo dar soluciones a esta situación.

La tecnología está transformando los ritmos y los lugares de trabajo. En los sectores industriales, las nuevas tecnologías de fabricación y los sistemas ciberfísicos, aumentan la automatización y la racionalización con consecuencias desastrosas para el empleo. Los sectores de servicios se transforman con el uso de plataformas digitales, big data o la inteligencia artificial. Han surgido nuevas y potentes empresas digitales transnacionales que están dando forma a la economía global. Esa economía global, que con sus estrategias de "destrucción creativa" están socavando el marco social y los derechos laborales establecidos. Desde el PSOE de Madrid, trabajaremos para que toda esta revolución tecnológica sea una oportunidad y no deje a nadie atrás.

Los madrileños y las madrileñas se merecen un compromiso de empleo que permita que:

- Mujeres y hombres jóvenes en situación de desempleo incrementen una cualificación que les sitúe en mejores condiciones de incorporación al mundo del trabajo,
- Las mujeres tengan una carrera profesional acorde con sus capacidades y no lastrada por sus situaciones personales.



- Las personas desempleadas de larga duración no se resignen frente a las dificultades de encontrar un trabajo y se puedan convertir en valor sus conocimientos y experiencia,
- La precariedad laboral no sea la norma en las nuevas contrataciones y las empresas tengan suficientes motivaciones para ofrecer estabilidad laboral,
- Empezar un negocio no sea algo exótico sino, con la ayuda de la Administración regional, el desarrollo natural de una vocación emprendedora.

Madrid necesita un proyecto de empleo porque sin él, Madrid no tiene proyecto de futuro. Por eso los y las socialistas nos comprometemos con un gran pacto, un Contrato por el Empleo en Madrid que nos vincule a todos y a todas, un acuerdo elaborado con la participación de sindicatos, organizaciones empresariales, organizaciones sociales, empresas, trabajadoras y trabajadores, universidades, centros de enseñanza y la ciudadanía en general, porque las nuevas tecnologías de la comunicación y las redes sociales en Internet permiten la participación activa de todos y todas.